

Alfredo Alvar Ezquerro*

PACTOS Y HEGEMONÍA HISPÁNICA

La expedición de Magallanes-Elcano es eminentemente comercial, pero se produce en un contexto político y social extraordinariamente complejo. Para el éxito, una de las claves serán los pactos con los reyezuelos locales, que no son una genialidad de Elcano, sino una política definida y uno de los pilares de la hegemonía en la Monarquía Hispánica (salvo si la religión y la dinastía están en juego).

Pacts and Hispanic hegemony

The Magellan-Elcano expedition is eminently commercial, but it takes place in an extraordinarily complex political and social context. For success, one of the keys will be the pacts with the local petty kings, which are not Elcano's genius, but a definite political one and one of the pillars of hegemony in the Hispanic Monarchy (except if the religion and the dynasty are at stake).

Palabras clave: aislamiento cultural, reencuentros y colisiones, pactos transoceánicos, hegemonía global.

Keywords: cultural isolation, reunions and collisions, transoceanic pacts, global hegemony.

JEL: N4.

1. Introducción

No está de sobra hablar del viaje de Elcano-Magallanes. Fue la primera travesía del planeta y se tardó en hacer tres años. En muchos aspectos fue una síntesis más de usos medievales (la capitulación, la financiación, la presencia del rey, pero también del esfuerzo de los particulares), que tendrían que ir abandonándose porque un nuevo mundo se abría paso ante sus ojos. Todo ello hace que el análisis de la expedición en sí misma sea apasionante. Pero lo es también la exégesis de los documentos, de los casi 300 documentos que se han publicado de aquella expedición.

En las páginas de este monográfico se trata de diversas maneras la cotidianeidad del viaje, desde la lingüística a la logística; desde la recreación de los derroteros, a las pesadumbres que tuvieron; desde la financiación en Castilla, a los trueques en Oriente. A todo ello me gustaría añadir alguna reflexión general más. Es lógico, objetivamente lógico, que cuando se escribe sobre la expedición, se hable sobre ella. Pero llevamos tanto tiempo haciéndolo que acaso se ha distorsionado la percepción de la realidad que podemos tener sobre aquellos tres años.

2. El viaje Elcano-Magallanes. Antecedentes

Efectivamente, a más de uno le puede quedar la idea de que la soledad en que vivían era la soledad que acompaña al argonauta. Sin embargo, lo que ellos no conocían, no lo conocían porque estaban lejos de lo que acaecía en los escenarios continentales-europeos. Imaginémoslos saliendo de Sevilla sin

* Profesor de investigación en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y académico correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de San Telmo.

Contacto: alfredoalvar@yahoo.es

In memoriam Máximo A. Villegas, generoso, recto y audaz (1930-2022).

Versión de julio de 2022.

<https://doi.org/10.32796/ice.2022.927.7482>

noticias, o casi sin noticias, o con noticias confusas que decían que su rey había sido elegido Emperador. ¿Qué sería para ellos eso de un Emperador, sino un potentísimo monarca de Centroeuropa? Largaron velas con un rey que corrían rumores que acababa de ser elegido Emperador. Tres años después volvieron y se encontraron con que aquello era verdad, su rey era un Emperador consolidado, pero no exento de problemas en sus territorios. Muchos problemas, e inimaginables para ellos, que habían nacido en los años en que Isabel y Fernando acababan de haber sido proclamados reyes de Castilla y Aragón.

Ahora se encontraban con que aquel Emperador, que a fin de cuentas era su rey, como su reina era su madre doña Juana, tenía un enorme galimatías en sus territorios del norte, lo cual a los del sur ni les iba ni les venía porque estos tenían para defender la ortodoxia religiosa a la Inquisición, que velaba sobre todo porque no hubiera apóstatas del cristianismo hacia la ley de Moisés, religión que reabrazaban muchos con demasiada frecuencia por culpa de sus antiguos correligionarios que eran la tentación de la apostasía en vivo y en caliente. Pero ahora lo que pasaba en Centroeuropa no tenía nada que ver con herejes de apostasía, sino que eran herejes de una secta nueva, que empezaban a llamarla con el nombre de su heresiarca, Martín Lutero, y a ellos luteranos y luego «protestantes» por protestar en una dieta imperial. Este fray Martín, que, si se pronunciaba su apellido Lutero, más parecía estarse mentando al mismísimo Diablo, este fray Martín era un monje agustino que había malinterpretado todo lo que leía y cuanto defendía. Había estudiado Teología y había estado en Roma. De su experiencia intelectual y viajera, más su propia soberbia, o su alma convulsa, habían salido unos escritos, sintéticos y muy provocadores, que él tal vez no quiso difundir, pero los suyos sí que lo hicieron, y esas *Noventa y cinco tesis* se expandieron como la pólvora porque se podía hacer gracias a la imprenta y porque comoquiera que atacaban a la Iglesia romana, tenían un cierto aire vernaculista que gustaba. Quien le siguiera a él, que incluso tradujo la

Biblia al alemán, se oponía frontalmente a Roma. ¿No había cierta intención protonacionalista (sabiamente manejada por Lutero) en esta guerra ideológica? Claro que no perdamos de vista que el ataque al romanismo (o a sus propiedades) no era ni nuevo, ni exclusivo de estos herejes alemanes. Ya vendrían la expoliación de los conventos de Enrique VIII, o ya se había hecho con el maestrazgo de las Órdenes Militares Fernando el Católico.

El caso es que la reforma luterana, cuyos principios fueron ampliándose y madurándose con el paso del tiempo, las circunstancias históricas, las desavenencias con el Emperador y el transcurso del tiempo, planteó una serie de novedades o de problemas ya expuestos con anterioridad, pero que ahora no se acallaron, de entre los cuales el de la libertad del creyente, o el libre albedrío, fue uno de los más espinosos. La salvación del alma quedaba sujeta a la predestinación: ni la voluntad del hombre (permanente pecador) ni su libertad de acción o sus buenas obras le podían redimir. Precisamente, el libre albedrío marcó la ruptura del luteranismo con otros movimientos humanistas que no estaban dispuestos a tan tajante resolución de sus problemas de fe, como ocurrió con el erasmismo.

A lo que voy: si leyéramos el testamento de Juan Sebastián Elcano, testamento cargado de ansias de redención, de obras caritativas y pías, de recuerdos de su pasado pecador, pero de ferviente arrepentimiento, pronto comprenderíamos que ni Juan Sebastián Elcano, hombre de profunda fe, ni cuantos pensaran como él, o vivieran como él la religión, podrían aceptar el luteranismo. Enfrentados, pues, los ortodoxos romanistas con los reformadores, si por medio mediaran armas y guerra, no habría lugar al entendimiento.

Por ende, cuando aquel día en medio del océano Pacífico se iba redactando aquel testamento-inventario de bienes tan sobrecogedor, el testador, sin saberlo, estaba manifestándose como súbdito de un Emperador católico, como creyente en una idea de la Cristiandad que nada tenía que ver —o muy poco— con otra idea que se estaba fraguando en la Europa

germanohablante. Elcano nunca podría haber sido un hereje luterano.

Más cerca de casa, en Castilla primero y en Valencia después, hubo alzamientos contra ese nuevo Emperador (el siglo XIX dejó su fascinante impronta interpretativa de sendos movimientos; de poco sirven, en ocasiones, las ediciones documentales si está bien anidada una idea política en la mente de los novelistas y del común de los mortales). Porque, con precisión, la «guerra, rebelión, revuelta o revolución» de las Comunidades fue un movimiento castellano y más aún —casi— solo castellano leonés, quiero decir que no afectó, o apenas lo hizo, a otros territorios de la Corona de Castilla, como la cornisa cantábrica o Andalucía. Así se puede restringir el ámbito geográfico de aquella revolución. Igualmente, podemos explicar sociográficamente que no fue un movimiento popular, o como se pretende, una revolución proletaria. Fue, como otras rebeliones de la época, un movimiento promovido y dirigido en su mayor parte por las hidalguías urbanas —que no vivían solo de sus rentas, que incluso acaso no las tuvieran, sino que vivían del tráfico manufacturero, de la producción o del comercio—, que se vieron apoyadas, o que supieron arrastrar hacia su causa, a amplias capas de población artesanal. Socialmente, por ende, fue un movimiento complejo y mixto.

Pero ellos perdieron y sobre ellos se impuso la visión imperial de la Cristiandad, del poder de Carlos V, de la hegemonía de la Casa de Austria sobre las libertades forales de los reinos.

También se nos habla de que Carlos V, ahora ya sí Carlos V y no Carlos I, o no tan solo Carlos I, tras las Comunidades acabó con las libertades de las ciudades castellanas. El modelo ideal con el que acabó Carlos V habría sido el del reinado de Isabel la Católica, el de los Trastámaras castellanos, estos sí, ardientes defensores de las libertades de Castilla y defensores de su grandeza frente a cualquier intromisión extraña, o extranjera. Puede que sea verdad. Pero entonces, no sé qué hacer con los corregidores, o presidentes de los ayuntamientos más importantes de Castilla (y

no de la Corona de Aragón) impuestos por Isabel I. Los corregidores presidían los ayuntamientos en nombre del rey y ejercían justicia en primera instancia en nombre del rey. Si en las reuniones municipales algún representante de alguna de las familias poderosas de una ciudad, o los procuradores del común, maldijeran algo del rey, o de su política, pronto se enterarían el Consejo Real y la reina Isabel, ardua defensora, pues, de las libertades urbanas castellanas con un delegado en las cien ciudades más importantes para ejecutar sus designios o enterarse de qué tal iban las cosas por su reino.

Y hablando de las libertades urbanas en tiempos de Isabel la Católica, andaba por ahí una institución desde 1478 predispuesta a examinar en procesos, eso sí, secretos, a quienes se desviaran de la verdadera religión abrazando alguna herejía, fundamentalmente la de apostasía. Se da la circunstancia de que la Inquisición fue brutal en tiempos de Isabel I y de Fernando V contra los conversos de judíos o sus primeros descendientes, que judaizaban. Al parecer estos eran, en su mayor parte, burgueses o algo similar. Así que la Inquisición se cebó con la medianía social, fundamentalmente urbana (no hace falta aclararlo) y dedicada a artes «viles y mecánicas», es decir, de dinero, finanzas, artesanía, comercio y demás. Se ve que ya en tiempos de Isabel I se arremetió contra las clases urbanas de mediano pasar y aún más ricas de las ciudades de Castilla, es decir, de los grupos oligárquicos bien por plutocracia, bien por linaje de hidalgos, o por ambas cosas. Y eso que Isabel pensaba en Castilla.

Si, visto lo visto hasta ahora, alguien pensara en simplicidades interpretativas sobre las Comunidades, más le valiera imaginarse que su mito tal vez lo construyó el liberalismo romántico del siglo XIX, necesitado de mitos nacionales castellanos para contraponerlos a los de otras regiones de aquella España nacional en construcción, o que aquellos pioneros de la democracia liberal necesitaban también de encontrar sus héroes que se enfrentaron a reyes tiranos (como Carlos V o Felipe II), o que acaso el republicanismo

tenía en estas represiones la encarnación de la tiranía de los Austrias y a renglón seguido la estulticia de sus hijos Felipe III, Felipe IV y Carlos II; y que si el análisis histórico entraba en contradicciones, mejor no profundizar o pasarlas por alto.

Así se construye y mantiene un mito.

Porque tras la exaltación de la inmaculada pureza de los comuneros y, por ende, el menosprecio monumental hacia los Austrias, venía el siguiente argumento que aún hoy hay quien lo defiende, de que a los Austrias no les interesaba España, sino solo robar en España, o idioteces similares, porque eran —incluso— «alemanes».

Con todos estos caldos, no es de extrañar que la gesta de Elcano pueda pasar desapercibida, e incluso desconocida para muchos.

3. España en la década de 1520

El caso es que, como vemos, en España en la década de 1520 pasaron más cosas que solo la rebelión de las Comunidades; y en Europa pasaban mientras también otras cosas: porque de lo que no cabe duda es que la década de 1520 fue de las más convulsas porque se estaban ventilando las consolidaciones del poder imperial sobre el papal; del imperial o del real sobre las fragmentaciones de los poderes urbanos; se estaba imponiendo una nueva antropología del ser del hombre; se estaba viendo que todo lo conocido casi ya no servía. Y mientras todo esto pasaba, o estaba pasando, o iba a pasar, aquellos 300 individuos empezaban una travesía que iba a poner en entredicho el mundo geográfico conocido desde siempre. Como para no pensar que estaba en marcha un cambio formidable entre dos mundos, el de los antiguos y el de los modernos. Eran tiempos de encrucijada histórica.

Esta es la clave. Todos, a la altura de 1520 eran tan antiguos como modernos. Porque en 1520 la Cristiandad estaba en una crisis social, religiosa, económica e institucional que no se conocía acaso desde mediados del siglo XIV. No se puede decir que la Cristiandad estuviera

en paz: cambio de Emperador, inicio de la ruptura religiosa, movimientos comunitaristas (que no comunistas) y milenaristas al calor de la reforma religiosa, disturbios populares en España, Inglaterra y Francia (y aun en otras partes); gran Guerra de los Campesinos de Alemania contra la que se despachó a gusto Lutero y que fue aplastada por la aristocracia imperial. En definitiva, a la altura de 1520 en efecto, la Cristiandad estaba afligida y las crisis sociales la agitaban, pero las novedades ideológicas eran más bien pocas, porque eran hombres muy apegados a sus *pasados normativos*. El que se abrieran postigos y escotillas por aquí y por allá es lo que hizo aquellos tiempos tan inestables y su estudio tan fascinante.

Mientras tanto, unos cuantos iban dando la vuelta al mundo ajenos a todo ese monumental galimatías, pero llevando lo suyo a cuestas: en la noche del 19 al 20 de abril de 1521, Carlos V redactó el Edicto de Worms por el que se declaró proscrito a Lutero; el 23 de abril de 1521 tuvo lugar la batalla de Villalar; ¡el 27 de abril de 1521 Magallanes murió en la reyerta de Mactán!

Desde el 30 de septiembre de 1519, en que zarparon de Tenerife, hasta mediados-finales de diciembre de ese año en que echaron pie a tierra en la Bahía de Sepetiba, no vieron a ningún ser humano. Y ni que decir tiene que en adelante no volvieron a ver a ninguno que supiera nada de Carlos V, de Lutero, de los hombres blancos, ni nada por el estilo. La soledad cultural, así como la personal se antoja demoledora. Por ende, la fortaleza psicológica inconmensurable. Que hubiera algún motín, o alguna desertión, tampoco tiene por qué extrañar.

La recogida de un patagón, acaso un *selkman*, con el que se atravesó el Estrecho y gracias al cual Pigafetta fue configurando un léxico, como era de esperar de un humanista de entonces, es un capítulo digno de reconocimiento. El pobre gigante murió de escorbuto en la travesía del Pacífico.

Pero de esta manera —y aun con datos peores— fueron atravesando el Océano (el mar del Sur) durante más de tres meses, pasando todas las calamidades que se pueda imaginar, desde las enfermedades

(el escorbuto hizo estragos) al hambre. Pigafetta se extiende en contar qué comieron y cómo; también cómo iban muriendo los unos y los otros. No es de extrañar que afirme: «No pienso que nadie en el porvenir ha de querer emprender semejante viaje».

Al fin trabaron contacto con otros seres humanos, al otro lado del mundo. Pero fue poco afortunado, pues fue con unos salteadores de sus barcos. Por ello llamaron a esa isla «de los Ladrones», que hoy es Guam. Estos individuos, dijo Pigafetta «no habían conocido hasta entonces más hombres que los habitantes de sus islas».

Por fin, el 16 de marzo de 1521 entablaron pacífica conversación con otros indígenas de Homonhon, y después del 28 de marzo en que plantaron la primera cruz en Mazava fueron encontrándose con sociedades complejas. Los relatos de Pigafetta y de Francisco Albo dejan testimonio de cómo fueron cumpliendo uno de sus cometidos: cristianizar a los pueblos con los que se encontraran. Y así lo fueron haciendo. Pigafetta narra el levantamiento de la primera cruz y cómo Magallanes, gracias a la interpretación del famoso Enrique de Malaca, explica el valor de ese símbolo, así como que la erigía por mandato del Emperador. La escena no tiene desperdicio. Ni el imaginar qué llegaron a interpretar los naturales.

Las jornadas siguientes fueron de frenética actividad, de intercambios, pactos y muertes espantosas: la de Magallanes, la de la emboscada en la cena siguiente, la del abandono en la playa a manos de sus capturadores de Juan Serrano... Pusieron rumbo al sur y en la costa de Bohol abandonaron la Concepción, pues no había hombres suficientes para gobernar las naves que quedaban. De allí buscaron avituallamiento en Borneo y, aunque las fechas no coinciden plenamente en todas las fuentes, podemos pasar a manejar a partir de aquí ese fabuloso resumen de las paces que se fueron firmando en adelante.

Porque, efectivamente, uno de los cometidos era el de trabar alianzas con los reyes que encontraran. Y las alianzas solo se pueden firmar con soberanos a los que se les reconozca su soberanía y se tenga por

efectivo su poder en su territorio. Existe en el Archivo de Indias «el libro que trajo la nao Victoria de las amistades que se hicieron con los reyes de Maluco, año de 21» (Archivo General de Indias, 1528), que fue extractado por Juan Bautista Muñoz y este extracto se puede consultar hoy fácilmente (Fernández de Navarrete, 1837). Lo que no es tan fácil es leerse el manuscrito original (como se ha hecho para estas breves páginas).

4. Pluán/Poloán

Esas «paces y amistades» las firmaron el 30-IX-1521 Gómez de Espinosa y Elcano con el señor de Pluán (también Poloán)¹, «moro», a bordo de la Victoria, «teniendo cautivos a dicho señor de la dicha isla y a un hermano e hijo suyo y otros que con ellos venían en un junco de la ciudad de Burney para la dicha isla de Pluán». El señor era Tuan Mahamud, vasallo del rey de Burney. La paz se firmó ofreciendo a cambio de la «amistad del Emperador de Castilla» (¡esto era lo que entendían por Emperador después de haber salido de Sevilla!) se le daría «carta de seguro» para que ninguna nao de Castilla le hiciera daño, a cambio de que este tal Tuan les avituallara las naves (Trinidad y Victoria). Tuan lo tuvo por bien y se comprometió a entregar en ocho días «cuatrocientas medidas de arroz, veinte cabras, veinte puercos, ciento y cincuenta gallinas». Esta vez el intérprete fue «un moro que se tomó en la isla del rey de Lozón, que entendía algo el castellano» (su nombre era Pacecalán, o algo semejante). Por vez primera quedaba claro que de alguna manera había habido contactos culturales previos y que no solo Enrique podía actuar de intérprete.

5. Bachán (ante el rey de Tidori)

Cuando llegaron a tierra se enteraron, pues de ello se quejaron los naturales de Bachán, que los portugueses les hacían muchos «desaguisados» y les

¹ La narración está duplicada desde el folio 14 antiguo, 1-bis moderno.

«decían muchas palabras injuriosas y soberbias» y, además, les quitaban gallinas y los portugueses tenían advertidos a los moros y a los cafres que, si se quejaban, los maltrataban. Estaban en la seguridad de que, si hubieran ido a quejarse a su rey, este les diría que los portugueses pronto se irían de allí, que dejaran pasar todo aquello y que, además, tenía buena amistad con el rey de Portugal. Elcano y el contador inquirieron de nuevo al rey de Bachán sobre si quería que le llevaran alguna noticia más al Emperador y respondió que no, que todo lo dicho era verdad. Pero no todo debió quedarse en un altercado verbal porque el rey de Bachán, amigo del Emperador y rey de Castilla, «porque supiese cómo él no era culpado en la muerte de los portugueses, que así mismo él se temía que los portugueses habían de venir sobre él y destruir su isla de Bachán». Por ende, como era amigo del rey de Castilla pedía una carta «de favor y de seguro» *así como una bandera de armas del Emperador para que nadie, ni siquiera los portugueses, se atrevieran a hacerle mal o daño en su tierra*. Las peticiones le fueron aceptadas, al tiempo que él se comprometía a entregar una carta a los navegantes para que les sirviera de protección en aquellas islas. Elcano y los suyos les hicieron saber que los portugueses no osarían hacerles mal, pero que, no obstante, como en Tidori habían quedado cuatro castellanos, si los necesitaran, que los llamaran que les defenderían, aunque quedaban convencidos que tan pronto como los portugueses supieran que habían estado por allí ofreciendo su protección, que no se atreverían a acercarse y molestarles: «así lo tenía él por cierto [el rey de Bachán] que siendo él amigo del rey de Castilla, que los portugueses no le habían a él de hacer enojo alguno».

Al tiempo quedó claro que uno de los portugueses muertos en alguna de las aludidas reyertas era un mercader, Simón de Corria (Correa), cuya carga no superaba los 500 bahares de clavo y otras mercaderías menudas, «nosotros, como oficiales del rey de Castilla nuestro señor le requerimos como amigo del rey de Castilla que aquellos quinientos bahares de clavo de

giroflé que tiene del capitán Simón Correa y de los otros portugueses que fueron muertos en la dicha isla de Bachán, que los guarde y los tenga en sí, e no los dé a persona alguna hasta tanto que el Emperador y rey de Castilla nuestro señor envíe a mandar lo que se haga de los dichos quinientos bahares de clavo, por cuanto todos los bienes de los dichos portugueses son perdidos y pertenecen al rey de Castilla, nuestro señor, por haber entrado en los términos y límites de la Demarcación del rey de Castilla nuestro señor, lo cual les es defendido [¿] y les es notorio a los dichos portugueses u que por ser oficiales del rey somos obligados procurar cualquier hacienda que le pertenezca, que por eso le requerimos esto».

El rey de Bachán aceptó convertirse en guardián de la carga de clavo a la espera de recibir las órdenes del rey de Castilla. Toda la escena anterior se celebró ante el rey de Tidori, y participaron varios intérpretes o «lenguas», los moros Celín y Arabí, ambos vecinos de Tidori y un tal Ají (¿?) que era criado de uno de los capitanes —ya muerto— de la expedición, «el cual entendía lengua arabia». Los testigos fueron Francisco Albo, Bartolomé Sánchez, escribano y un tal Martín, marino de la Victoria. El caso es que, tras la negociación, se firmó el pacto el 1 de octubre de 1521, se recibieron las vituallas el día 7 y se volvieron a sus casas los naturales, 88 hombres, en el junco «que en él venían». La entrega de los animales se completó con la de una carta del señor Tuan Mahamud (que frisaba los 18 años de edad), para Carlos V. En señal de buena voluntad se le devolvieron «unas lombardeas de bronce que se le habían tomado en el junco», así como unas ropas de sedas, paño y demás.

Los documentos se juraron, por un lado, con un crucifijo apellidando por Dios y por Santa María y por una señal de la Cruz; por el otro, «poniendo el dedo en la boca y luego en la cabeza» según uso y costumbre de los «moros».

Cuando el rey local cumplió con lo pactado (en el caso de Tuan Malamud, entrega de víveres), se consideró ya «amigo» del Emperador y rey de Castilla.

6. Tidori

Más adelante, el 8 de noviembre de 1521, ambas naves llegaron a Tidori, «donde hay clavo y girofle». El rey de la isla, Zuratán Manzor, mandó dos emisarios para saber quiénes eran los recién llegados; «respondieron que eran enviados del Emperador a hacer paz y tratar las mercaderías de Castilla con el clavo y el girofle y otras mercaderías de la tierra» según extractó J. B. Muñoz, y según el documento original «que las naos y gente que en ellas venía eran del Emperador y rey de Castilla don Carlos, nuestro señor» que les había mandado por clavo y girofle desde Castilla al Maluco. Se fueron los enviados. Volvieron con nuevo recado de su rey: que él holgaba mucho de tener al Emperador y rey de Castilla por amigo al que «ya él sabía que era tan gran rey». Tras tal reconocimiento se pusieron las naos al servicio del rey de Tidori, pues así lo mandaba el Emperador y rey de Castilla... Al día siguiente solicitó subir a bordo de las naos, sin armas, porque «donde hay paz y amistad no ha menester traer armas». Ante tal actitud, lo aceptaron «como verdadero amigo del Emperador y rey de Castilla, nuestro señor». Cuando al día siguiente apareció de nuevo en su canoa, y sus acompañantes en las suyas y subió a la Trinidad, fue cuando les dijo «que él era amigo del Emperador y rey de Castilla que así lo tenía», «que ya tenía noticia él del rey de Castilla que era gran señor que dos años había que sonó [¿?; ¿soñó?] de estas naos que venían a su isla y que después lo sacó por astrología y por la luna cómo estas naos habían de venir a su isla por lo cual daba gracias a Dios que así lo había hecho y traerlos así a su isla...».

En nombre del Emperador le hicieron obsequio al rey y a los suyos de ropas, cosas de seda y otras zarandajas.

El 10 de noviembre saltaron a tierra «el contador y el piloto Juan de Caravallo, *que entendía algo la lengua de la tierra*» [¿la habría ido aprendiendo a bordo para matar el hastío con Enrique?]. La intención, ratificar lo pactado, como así se hizo. En cualquier caso, el

rey de Tidori pidió al contador, que como estaba escribiendo todo lo que acontecía que escribiera al rey de Castilla para que fuera «sabidor» (palabra que volverá a aparecer en la carta de Elcano a Carlos V cuando regresan a Sanlúcar) que ayudaría a todos los que en su nombre aparecieran por allí y que sentía mucho no tener clavo para darles en el acto, pero que les mandaría a donde recalaran.

Unos días más tarde, el día 13, fueron a su casa del Cano y Martín Méndez —el contador— y Carvallo y le contaron «los trabajos y cosas que habían pasado» al tal Zuratan Manzor y cómo la armada había llegado a la isla de Zubu, buscando las del Maluco, y allí habían muerto a su capitán general y demás circunstancias que rodearon a la expedición desde lo de Mactán hasta ahora, con las capturas conocidas, pero que le querían entregar a ciertos cautivos para que los devolviera a sus tierras, excepto dos hombres de Mindanao «que queremos llevar a Castilla»; asimismo, le darían tres mujeres que llevaban a bordo, para que las devolvieran a sus tierras porque la voluntad del Emperador era tener paz y amistad «con quien la quiere tener con él». Tras esto, el rey manifestó su enorme alegría y amistad y que tenía al rey de Castilla y a aquellos navegantes en su corazón y que les mandaba el clavo a donde les alcanzara... El 14 de noviembre se le entregaron las mujeres y los hombres para que los devolviera a sus tierras. El rey de Tidori se comprometió a ello, escribiendo al rey de Mindanao para que mandara un junco que los recogiera. Él, en persona, le escribiría al otro describiéndole «el gran poder del rey de Castilla y la mucha amistad y paz que con él tenía» y que, además, si aparecieran por su ciudad naos del rey de Castilla, que les hiciera gran honra porque el rey de Castilla así lo hacía con sus amigos.

El 15 de noviembre volvió a subir a bordo para decirles que mandaba a pedir el clavo prometido y aprovechó para solicitar «ciertas cosas» que le debieron gustar de las que había a bordo, «las cuales le fueron dadas».

El 27 de noviembre hubo una nueva entrevista: «enviamos a decir al rey de la isla de Tidori con Vzmán

[sic, «Osmán»] vecino de la dicha isla de Tidori que *entendía la lengua castellana algo*» (había tardado varias semanas en localizar a este sujeto) que comunicara al rey que estaban inquietos porque se echaba el tiempo encima y que querían volverse ya a Castilla y no esperar por el clavo. El rey de Tidori pidió quince días de prórroga en la espera porque él quería mantener la amistad con el rey de Castilla, que no preparaba ninguna traición y que si se iban sin el clavo se sentiría afrentado. Se le tranquilizó; se le habló de que no se desconfiaba de él y se aceptó esperar esos quince días pedidos. El rey moro juró sus compromisos sobre un Corán que mandó traer de tierra. Lo propio hicieron los mandos de la armada, sobre un Crucifijo.

A continuación, Zaratán pidió que, si se le diera una bandera con las armas reales del rey de Castilla y alguna carta con la firma del mismo rey, lo tendría como acto de amistad. Se le dio la bandera con las armas del rey de Castilla y se le dio la carta que pedía, «una carta en que estaba la firma del Emperador y rey de Castilla nuestro señor y el dicho rey [de Tidori] la recibió con mucho placer». Es evidente, pues, que de Sevilla salieron con documentos en blanco, firmados por el Emperador... ¿o falsificaron aquel día la firma de Carlos V para darle contentamiento a Zaratán?

Aún más: pidió que se quedaran cuatro hombres con él, uno de ellos que supiera escribir para hacer relación de las mercaderías y sucesos que fuera menester, así como armas de fuego. Se convino, en efecto, en dejarle cuatro hombres, una lombardeta, algún falconete y algo más porque, desde ese día, él tenía la isla como del rey de Castilla. Los castellanos le hablaron de cómo estas cosas no se hacían si no había paz y amor entre reyes, a lo que Zaratán respondió que él llevaba al Emperador en su corazón (o así más o menos). Al parecer, el 9 de diciembre se hizo acto de entrega de los tiros, que fueron finalmente, cuatro lombardetas de bronce, un falconete y un pasamuros. Tal vez se quedaron cuatro hombres en Tidori, pero en la documentación de este pacto no constan sus nombres. A la semana siguiente se entregó para el Emperador

en un par de cajas varios caracolitos cosidos y diez pájaros del paraíso terrenal: cuatro papagayos y otras aves de las que hay en el Maluco.

7. Giloló (con Tidori)

Mientras todo lo anterior ocurría, el sábado 16 de noviembre de 1521, subió a la Trinidad el rey de Giloló. Quería entablar relaciones con el rey de Castilla y ofrecer a sus naves lo que necesitasen. Advirtió, eso sí, que no tenía clavo pero que estaba dispuesto a plantar árboles para que en siete u ocho años lo hubiera. También ofrecía hombre para la guerra que el rey de Castilla determinara, pues «puede mandar su isla o tierra de Gillo como suya propia», y que estaba dispuesto a mandar una carta firmada al rey de Castilla diciéndoselo del mismo modo que pedía la correspondiente contrapartida, como le fue confirmada: las naves y sus hombres se ponían a su servicio. El 19 de noviembre envió al Emperador y rey de Castilla una carta de amistad, un papagayo colorado, clavo y girofle advirtiendo de que no mandaba más, porque no tenía más. El obsequio fue bien recibido por los cristianos.

También el 19 de noviembre subió a bordo el rey de Maquián, Quichil Vinar (¿) el cual, en presencia del rey de Tidori expresó su voluntad de querer ser amigo del rey de Castilla y que daría todo el clavo que hubiera en su isla. Los capitanes aceptaron que subiera a bordo de la Trinidad junto al rey de Tidori.

8. Terrinate

El 11 de noviembre apareció en su canoa Chichildernes, el hermano del rey de la isla de Terrinate que era por aquel entonces Aboayat, y venía para comunicar a los capitanes que eran amigos del Emperador y rey de Castilla y que podía mandar en la isla de Terrinate como suya propia; que, de hecho, les iba a dar todo el clavo que hubiere en la isla y que aunque «en la isla de Terrinate siempre hacían mucha contra a los extranjeros, que a nosotros e a las naos por ser del rey de

Castilla nos harían mucha más honra». A ello se le respondió que se le agradecía la merced que les hacía y que a él y a los demás reyes del Maluco se les tendría por amigos del rey de Castilla, que a este se le haría «sabidor» de todo ello, y que —por otro lado— tendría que zarpar pronto porque hacía mucho que habían salido de Castilla y, por ello, no podrían ir a otro lugar, pero que, sin embargo, otras naos seguro que sí irían a Terrinate. Se le dieron ciertas cosas de Castilla en prueba de paz y amistad.

Unos días después, el 4 de diciembre de 1521, aparecieron ante la Trinidad y la Victoria todos los hermanos de Aboayat (que tenía unos diez años de edad), Quichildarnes, Chiliprosi, Rajalilil y Guayiquo (o como quiera que transliterara sus nombres el escribano), que querían que la isla de Terrinate la usara el rey de Castilla como suya propia. Y continuaron con su interesantísimo parlamento antropológico: «que la madre del rey de Terrinate, su hermano y el rey de Terrinate están en casa del rey de Tidori, en la dicha isla de Tidori, por cuanto el rey de Tidori, es padre de la reina madre de Terrinate, madre del rey de Terrinate». Los cristianos pusieron las naos a servicio de la madre y del hijo, con el beneplácito del rey de Castilla, «nuestro señor que así lo mandaba y que él holgaría mucho de tener por amigo al rey de Terrenate y a todos los reyes y señores de las islas de Maluco» y que si fuesen por allí otras naos de Castilla se obraría igual. Luego les dieron algunos artículos como obsequio, que les gustaron. Terminada la entrevista, Elcano y el contador Martín Méndez (que en toda esta historia era el único que escribía estas relaciones) bajaron a tierra, a la casa del rey de Tidori a ver a la reina de Terrinate y a su hijo, el rey Aboayat. Y vieron que era de edad de diez años. La madre confirmó que ella, el rey y la isla estaban al servicio del rey de Castilla, al que tenían por amigo. Lo mismo respondieron Elcano y Méndez, que pusieron a su servicio las naos presentes y las venideras y entregaron ciertos artículos en señal de paz y amistad. El 17 de diciembre el hermano Quichildarnes trajo la con sabida carta para el rey de Castilla.

Ese mismo día, 17 de diciembre de 1521, el rey de Bachán (que nos habíamos olvidado de él) entregó una carta para el Emperador, un esclavo de once o doce años, dos bahares de clavo (y no más porque las naos estaban «muy cargadas») y dos «plumajes» en testimonio de amistad para el rey de Castilla. Elcano y el contador le devolvieron el obsequio con una bandera con las armas reales, así como una «carta de la paz y amistad que tenía con el Emperador».

De la lectura de tan significativo documento, uno de los pocos (si no el único) que se conserva, que volvió a bordo de la Victoria, se desprenden varios datos de interés: en primer lugar, además de lo expuesto, que los cristianos negociaban, pactaban y firmaban en nombre del «Emperador y rey de Castilla», títulos que se repiten reiteradamente.

En segundo lugar, hay un mundo intrahistórico, el de la transmisión de la noticia que tiene el máximo interés: las naos cristianas debían impresionar, como de hecho hacían, a aquellos individuos que se movían en canoas. Inquietos ante la novedad de semejantes máquinas flotantes, seguro que entre ellos se contaban cosas o se respondían a sus inquietudes.

Aquellos hombres, que mejor no imaginárselos físicamente, ni en sus formas ni olores, despertaban sensación de miedo, pero también de protección a quienes se sumaran a esa —imaginable— larga lista de reyes amigos que debía haber por todas partes. Es muy curioso el sentido gregario, la necesidad de pactar so color de paz y amistad que tiene y siempre ha tenido el *homo sapiens*.

Además, quien se pusiera a la sombra de la bandera del Emperador y rey de Castilla, sabía que se podía sentir seguro porque ese lejano hombre poderoso capaz de enviar naos tan lejos para cargarlas de clavo iba a ser su protector contra, ni más ni menos, que los portugueses.

La hegemonía de Carlos V en aquellas islas, en el legendario Maluco, estaba en las manos de aquel hombre tosco, Juan Sebastián Elcano y de sus acompañantes, que dejaban en tierra a compañeros para

manejar la artillería, que se movía en esas imponentes canoas: la hegemonía se conseguía gracias a importantes tratados de paz y amistad, resguardados por cañones y velas.

Como en Europa.

Lo que estaba ocurriendo durante aquellas semanas entre reyezuelos de alejadas islas del Maluco tendría una importancia mundial, aunque ellos solo vieran tratados de paz y amistad entre indígenas y el Emperador rey de Castilla, y sus representantes metidos en dos naos, nada más.

Una de ellas, la Trinidad, intentó el viaje de vuelta hacia las Indias, pero fracasó en el intento.

La otra, la Victoria, se lanzó a la épica aventura de dar la vuelta por occidente, siguiendo la ruta de los portugueses, pero más al sur para no entrar en su demarcación pactada en Tordesillas. A la altura de Cabo Verde ya no pudieron más y hubieron de atracar, disimular, huir, poner rumbo hacia el norte.

Confirmada la primera vuelta al mundo, ya desde la carta de Elcano a Carlos V y, confirmada, asimismo, la «redondez» de la Tierra como escribió en su tosco lenguaje el capitán superviviente, había que tomar decisiones.

Una de las primeras fue la preparación de una segunda expedición al Maluco, de marcado carácter comercial de nuevo, pero también científico, por decirlo de alguna manera, porque empezaron los viajes para marcar los límites del Tratado de Tordesillas al otro lado del planeta. Mediciones exactas que no se pudieron fijar hasta el siglo XVIII.

A su vez, vistas las riquezas en clavo que trajo Elcano, que con solo su cargazón se pagó toda la expedición que había salido tres años antes y con cinco naos, se decidió doblar la Casa de la Contratación: una en Sevilla, para el tráfico con Indias, otra en La Coruña, para el tráfico con el Maluco.

Así las cosas, en 1527 zarpó la segunda expedición, comandada por fray Jofré de Loaysa y con su segundo capitán, Elcano. El viaje fue un desastre y ambos, amén de otros muchos, murieron durante la travesía; los pocos

que quedaron a salvo en tierra, cautivos por los portugueses, no regresarían a España hasta 1536.

Al mismo tiempo, Hernán Cortés, envió otra expedición, la de Álvaro de Saavedra, que aunque alcanzó algunas islas del mar de la China, hubo de dar la vuelta y regresar a Méjico, muerto el propio Saavedra durante la expedición.

A su vez, los portugueses confirmaban su presencia en aquella parte del planeta. Y, a su vez también, las noticias que llegaban a la Corte de Carlos V sobre todo aquello, sobre esa pléyade de infortunios que ni traían clavo, ni buenas esperanzas, indujo a tomar una decisión lógica. Si las riquezas las daban con seguridad las Indias, ¿a qué desgastarse con un nuevo imperio oriental que debilitaría la hegemonía del Emperador pues habría que invertir recursos y desplazar soldados a aquellas partes del mundo?

Y, además, el cálido lecho que ofrecía la bellísima Emperatriz Isabel a su esposo, el Emperador Carlos V, propició que se cerraran negociaciones, que para eso estaban las reinas, para trabar paces y alianzas entre los reyes. En Sevilla se habían casado en aquellas memorables jornadas andaluzas de 1527; en Zaragoza, en 1529, se rubricó el Tratado de Zaragoza por el cual se vendían las posesiones en el Maluco a Portugal a cambio de la formidable suma de 350.000 ducados.

La aventura oriental quedaba zanjada. La hegemonía planetaria, se abandonaba oficialmente y de momento.

Porque quisieron las circunstancias que un joven grumete de los que fue en la expedición de fray Jofré, y que de hecho firmó como testigo en el testamento de Elcano, un tal Urdaneta, animado por un increíble espíritu de observación, y tras avatares existenciales propios de aquellos tiempos, dio con la corriente del Kiro-Siwo, o lo que es lo mismo, se podía salir de Méjico (¡de la Nueva España!) llegar a los mares de la China y volver sin tocar posesiones portuguesas, como de hecho así se hizo. Así se llegó a Filipinas y el sueño del imperio oriental se revivió. Corría el año de 1542.

Al mismo tiempo, justo al mismo tiempo, en 1543 los portugueses llegaron por vez primera a un puerto en

Japón, Kyushu y poco después, en 1549, llegaba a Kagoshima otro barco de carga, que llevaba ideas, pues a bordo iba Francisco Javier.

Desde un punto de vista institucional, a lo largo de los siglos XVI al XVIII hubo dos «tipos» de Imperio hispánico. Por un lado, un Imperio, que era formalmente tal, el Sacro Imperio Romano, cuyas coronas ostentó Carlos V y, tras su abdicación y muerte, un Imperio propiamente español, sin las adherencias (por decirlo *grosso modo*) germánicas. Desde la separación en dos ramas del gobierno patrimonial de la Casa de Austria, la una gobernada desde Viena-Praga y la otra desde Madrid, se consolidó un modelo hegemónico en Europa que tuvo su punto de arranque en la batalla de San Quintín y la posterior paz de Cateau-Cambresis. El éxito de este modelo imperial se basó en aspectos de eso que se ha llamado el *soft power* y el *hard power*.

Los reyes de la Casa de Austria, sus consejeros, «primeros ministros» y validos fueron grandes maestros de la aplicación de mecanismos de propaganda, gestión, socialización y adoctrinamiento, administración, diplomacia y exaltación de la Monarquía y los logros de sus vasallos.

Al mismo tiempo, las aristocracias castellanas y españolas, así como el excedente demográfico enrolado en ejércitos o en galeones, expandió el poder militar por donde fuera menester.

Si institucionalmente se trató de un imperio de agregados territoriales con una única cabeza —el rey— y con una única religión —la católica (y en donde esta última premisa falló, hubo guerra)—, ello fue posible gracias a una permanente política a todos los niveles (quiero decir desde los más altos, a los más populares) de pactos: pactos con las oligarquías territoriales, a las que se les mantenían sus instituciones locales, o con las que se casaban los castellanos y españoles, o a quienes se atraía al sistema de gobierno central de los Consejos (Aragón, Italia, Flandes...) o pactos con las gentes menudas, sin las cuales no había posibilidad de expansión, consolidación del poder real, e incluso

derrota de los enemigos de esos nuevos «amigos» bien fuera en la Nueva España, en el Perú, o en el Maluco.

Pero si la capacidad de pacto es una lección monumental de habilidad política en la que —a su manera— todos creían (hasta que Castilla se agotó por servir a los demás), no es menos legendaria la impactante lección de la lealtad hacia la dinastía y la religión. No pensemos, porque es absurdo, que en el ejercicio del poder no hubiera disensiones. En ese caso, ni existirían el Derecho, la Inquisición y la estratificación social del propio poder. Sin embargo, el ejercicio de la gracia real y su traducción tangible en mercedes reales, era un buen acicate, o una buena recompensa dada por el monarca, para aquellos que destacaran en su servicio.

Por tanto, existía un sistema cultural, en su acepción más lata, de pertenencia a una comunidad, articulada en diversas formas, según las funciones sociales y los papeles que hubiera que desempeñar. Todo se aprendía en casa —con un respeto casi divino hacia el linaje o su vómito en el caso del marginado social al estilo de Lázaro de Tormes—, en la escuela —desde Quintiliano, Nebrija, o todo lo demás— aquellos que iban a la escuela y que no eran pocos porque no solo las había municipales, sino aristocráticas, episcopales, parroquiales, conventuales; en la convivencia cotidiana, con gentes todas sabedoras de pertenecer a un inmenso imperio..., también injusto, agotador y cuantas sombras se quieran proyectar.

Y los pactos con las oligarquías territoriales se mantuvieron firmes. Una de las bases del pacto era la recta administración de la Justicia. Carlos V asumió plenamente su papel.

En las instrucciones a los virreyes, se reiteraba el no hacer novedad, el tratar con gracias y mercedes a las familias significadas. Al príncipe Felipe le había dicho Carlos V que «las leyes y ordenanzas hechas sean muy bien guardadas y cumplidas y que no innoven, ni permitáis ser innovado». Los problemas saltaban cuando los pactos no se conseguían, o se rompían los preestablecidos, los que hoy llamaríamos constitucionales de la Monarquía.

Cuando Juan Sebastián Elcano entregó la bandera con las armas de Castilla al nuevo rey amigo del Maluco, le estaba entregando no un paño de recuerdo, ni aun un símbolo, sino una realidad ingente entonces, incomprensible para muchos hoy: era el acto por el cual se adscribían a todo aquel fabuloso sistema de valores.

9. Conclusión

En este trabajo se analizan varias situaciones «externas» a la propia expedición, pero que resulta importante plantearse. Se trata sobre todo de la «desconexión» del mundo que abandonaron y su posterior «conexión». Teniendo en cuenta que surcaron mares y rutas desconocidos, así como que pasaron meses y meses sin ver a ningún cristiano, pero que tan pronto como hallaron seres humanos con organizaciones sociales complejas, firmaron con ellos pactos de paz, amistad y protección, ¿cómo se produjo el cambio de su percepción del mundo y cómo o por qué aquellos naturales se decidieron a pactar con ellos y su rey, al que reconocían reiteradamente su poder? Sin duda, porque el

desfase tecnológico entre las naos, los cañones y las velas, frente a las canoas, los remos y las flechas, era una razón más que suficiente para querer formar parte de un poder hegemónico, viniera de donde viniera. Se ha transcrito por vez primera el «Libro que trajo la nao Victoria de las amistades que se hicieron con los reyes de Maluco, año de 21», que se conserva en el Archivo General de Indias... y que llegó a bordo desde el Maluco a Sevilla sin perderse por el camino.

Referencias bibliográficas

- Archivo General de Indias, Indiferente. (1528). n. 1. *Libro de las pazes y amistades que se an hecho con los Reyes y Señores de las yslas y tierras donde hemos llegado, siendo los capitanes Gonçalo Gómez Despinosa y Juan Sevastián del Cano, y el maestro Juan Batista, gobernadores del Armada quel Emperador nuestro señor envía al descubrimiento del Espeçiería, y yo, Martín Méndez, contador della.* <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/304065?nm>
- Fernández de Navarrete, M. (1837). *Colección de los viajes y descubrimiento que hicieron por mar los españoles desde finales del siglo XV*, Tomo IV, doc. XXVII, pp. 295 y ss.